



Acta N°

25/20

Resolución N°

108

Sauce, 19 de Agosto de 2020.

VISTO: la necesidad de comprar un escritorio y una biblioteca para ser utilizados en oficinas de nuestro Municipio.

CONSIDERANDO: que se le realizará la compra al proveedor Ana M. Silva RUT:020452120017, la compra afectara el Renglón N°5326 del Proyecto Readecuación de Locales Municipales

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$7.500 (siete mil quinientos pesos uruguayos) para la compra de un escritorio y una biblioteca para ser utilizados en oficinas de nuestro Municipio. La compra se realizará al proveedor Ana M. Silva RUT:020452120017, la compra afectara el Renglón N°5326 del Proyecto Readecuación de Locales Municipales.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Roberto Gualeguicó
CONCEJAL

Marta Matteo
ALCALDESA

Rene Bisnolino
CONCEJAL